



**E**N virtud de Poder de los Señores Dean, y Cabildo de esta Santa Iglesia de Malaga; Recibí del *Hermanidad de San Juan de los Dolores sito en los barrios de San Juan de esta Ciu. treinta y veinte m. N.*  
 que se le repartieron de Subsidio *en frutos de octecientos noventa y siete a las rentas de esta Herm. folio 88.*

Y vá firmado del Señor Superintendente, Receptor, y Contador de la Mesa Capitular. Malaga, y *Enno veinte y cinco de mil setecientos noventa y nueve a.*

SON # 2030 m. N. y 20 m. N.

*L. Pinora*

Tomé razon.

*Casas*

*Franco Alarcon*